Gmail CorMiDi Garzon <cdiscormidi.czgarzon@gmail.com>

INFORME DEL PROCESO DE VALIDACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO_CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS GARZÓN

1 mensaje

CorMiDi Garzon <cdiscormidi.czgarzon@gmail.com> 4 de septiembre de 2025 a las 5:17 p.m.
Para: Irma Constanza Almario Perdomo <Irma.Almario@icbf.gov.co>
CC: Ruby Fernanda Pena Suarez <Ruby.pena@icbf.gov.co>
CCO: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Saludo cordial

Comedidamente me permito informar que el equipo de la oficina de aseguramiento a la calidad del ICBF ha realizado la verificación y validación de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento presentado a la corporación el Minuto de Dios de Garzón, como resultado de la visita de inspección realizada el 15 y 16 de mayo del presente año.

Adjunto a este correo encontrará los soportes correspondientes al proceso de validación desarrollado por la Oficina de Aseguramiento a la Calidad del ICBF.

-El día 30 de julio la corporación el Minuto de Dios de Garzón recibió a través de correo el informe de la visita de inspección realizada por el equipo de aseguramiento a la Calidad ICBF.
-El día 11 de agosto la corporación el Minuto de Dios de Garzón remitió plan de mejoramiento al equipo de aseguramiento a la calidad para la revisión y validación de acciones propuestas.
-El día 26 de agosto la corporación el Minuto de Dios de Garzón recibió a través de correo la validación de acciones. Una de las acciones propuestas en el componente de salud y nutrición no fue aprobada.
-El día 01 de septiembre la corporación el Minuto de Dios de Garzón remitió el plan de mejoramiento ajustado para la revisión y aprobación.
-El día 03 de septiembre la corporación el Minuto de Dios recibió la validación del plan de mejoramiento con el link para el cargue de los soportes.

Cualquier información adicional que se requiera, estamos pendientes para responder.

Cordialmente,
Juan Felipe Trujillo
Representante Legal
CorMiDi

5 archivos adjuntos

2. plan de mejoramiento visita inspección realizada a la Corporación el Minuto de Dios de Garzón-2025.pdf
118K

NOTIFICACIÓN INFORME VISITA DE INSPECCIÓN CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS.pdf
301K

1.Plan de mejoramiento Corporación el Minuto de Dios de Garzón.pdf
234K

2. Remisión validación de las acciones del plan de mejoramiento visita inspección realizada a Corporación el Minuto de Dios de Garzón.pdf
254K

1. Remisión validación de las acciones del plan de mejoramiento visita inspección realizada a Corporación el Minuto de Dios de Garzón.pdf
251K

Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

RL - Remisión del informe de Visita de Inspección realizada a la CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

1 mensaje

Aseguramiento Calidad <Aseguramiento.calidad@icbf.gov.co> 30 de julio de 2025, 17:43
Para: "garrapinoscormidi@gmail.com" <garrapinoscormidi@gmail.com>, "administrativo@corp.midi.com" <administrativo@corp.midi.com>
Cc: Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>, "Maria.Reyes@ocbf.gov.co" <Maria.Reyes@ocbf.gov.co>, Yomar Elena Frascica Escobar <Yomar.Frascica@icbf.gov.co>, Irma Constanza Almario Perdomo <Irma.Almario@icbf.gov.co>, Nancy Margarita Amado Bonilla <Nancy.Amado@icbf.gov.co>

Señor.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS

Representante Legal

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

Cordial saludo,

En atención a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 987 de 2012, norma mediante la cual se establecen las funciones a cargo de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad, y la Resolución 6300 de 2024, *"Por la cual se establece el régimen para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se efectúan unas delegaciones y se dictan otras disposiciones"* se remite copia del informe de la **visita de inspección:**

- **Fecha de la acción de inspección y vigilancia:** 15 y 16 de mayo de 2025.
- **Modalidad:** Institucional.
- **Servicio:** Centro de Desarrollo Infantil.
- **Población:** Niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 6 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días.
- **Sede administrativa** ubicada en la Calle 2D #4ª-29, Barrio Minuto de Dios, municipio de Garzón, departamento de Huila.
- **Unidad de Servicio:** Centro de Desarrollo Infantil Garrapiños, ubicado en la Calle 2D #4ª-29, Barrio Minuto de Dios, municipio de Garzón, departamento de Huila.

En el informe que se remite, encontrará un total de dieciséis **(16)** hallazgos que corresponden a situaciones en las que se evidencia el no cumplimiento de los lineamientos técnicos, manuales, guías y protocolos expedidos por el ICBF, que hacen parte del marco

normativo vigente y aplicable a la modalidad del servicio y a la población atendida. Por lo tanto, es indispensable la formulación de acciones, por parte de la institución a su cargo, que corrijan y/o mitiguen el incumplimiento de las condiciones para la prestación del servicio a través del Plan de Mejoramiento que se adjunta a la presente comunicación, el cual, deberá ser diligenciado por la institución en las columnas comprendidas entre la D.

El plazo para la envió a la Oficina de Aseguramiento a la Calidad, será dentro de los **diez (10) días hábiles** siguientes al recibo de la presente comunicación, plazo que se cumplirá el **14 de agosto de 2025**, que corresponde a la fecha máxima para ser remitido a los siguientes correos electrónicos: Edith.Barbosa@icbf.gov.co y Maria.Reyes@icbf.gov.co

El Plan de Mejoramiento se encuentra establecido en el procedimiento que puede ser consultado en la página Web del ICBF, el cual, establece los aspectos operativos para su implementación, entre ellos:

Frente a cada hallazgo, la institución debe proponer **hasta cinco (5) acciones** que corrijan y/o mitiguen el incumplimiento de la condición, de conformidad con los lineamientos, manuales operativos y/o documentos vigentes establecidos para la modalidad y/o servicio.

Nota 1: *No modifique el formato remitido, no combine celdas. Las acciones propuestas deben estar registradas en cada una de las filas de la columna D, indicando en la columna F los soportes y G la fecha propuesta para ejecutar la acción.*

Nota 2: *No remita soportes de las acciones propuestas, estas deben ser remitidas cuando se indique.*

Que el profesional designado como líder de la visita remitirá, vía correo electrónico dentro de los **(9) días hábiles** siguientes al recibo del Plan de Mejoramiento, la retroalimentación a las acciones propuestas e informará el siguiente plazo para entrega ajuste de las acciones propuestas y/o remisión de soportes según corresponda.

Asimismo, el procedimiento referido establece como causales de cierre del Plan de Mejoramiento, las siguientes:

- **Por cumplimiento:** Una vez analizados y verificados los soportes presentados por la institución, estos dan cuenta del cumplimiento de la totalidad de los hallazgos identificados en la visita de inspección y vigilancia.
- **Por incumplimiento:** No remitir en los plazos establecidos el plan de mejoramiento o porque una vez analizado y verificados los soportes presentados por la institución en el marco de las acciones, estos no dan cuenta que corrigieron o mitigaron la totalidad de los hallazgos identificados.

- **Por imposibilidad material de cumplimiento:** Cuando se identifique que la institución no se encuentra prestando el servicio que fue objeto de acciones de inspección y vigilancia.

Sin perjuicio de lo anterior, es importante que tenga en cuenta que los resultados de la **visita de inspección** se presentarán ante el Comité de Inspección, Vigilancia y Control del ICBF, para que sea este cuerpo colegiado quien determine, en atención a la naturaleza de los hallazgos, si existe mérito o no para iniciar un proceso administrativo sancionatorio, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. Al respecto, se aclara que el cierre del Plan de Mejoramiento por cualquiera de las causales antes descritas no impide la apertura de un proceso de naturaleza sancionatoria ante una situación que haya vulnerado, amenazado y/o inobservado los derechos de las niñas, niños adolescentes, jóvenes o las familias.

Para finalizar, se resalta que el trabajo articulado que adelantan tanto las instituciones como aliados estratégicos en el marco de la corresponsabilidad se encuentra encaminado al logro de garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias el marco de normativa vigente.

Agradecemos su amable y diligente gestión y la pronta remisión de lo solicitado.

Quedamos atentos a dar respuesta a las observaciones que surjan con motivo de la presente comunicación,

Con copia: a la Dirección Regional y Supervisión del contrato. **Nota:** Dentro del informe en el apartado "Acciones como resultado de la visita damos a conocer si se adelantaron acciones inmediatas dentro del desarrollo de la visita y situaciones a informar sobre las cuales en el marco de las competencias se tomen acciones que consideren.

Atentamente,

BIENESTAR FAMILIAR

OFICINA DE ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext.100232
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de

contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

4 adjuntos

f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón.xlsx
58K

Registro Fotográfico Minuto de Dios de Garzón.pdf
3987K

202510300000227041RL.pdf
302K

73.Informe VI. Minuto de Dios de Garzón.pdf
850K

Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Remisión validación de las acciones del plan de mejoramiento visita inspección realizada a la Corporación el Minuto de Dios de Garzón los días 15 Y 16 de mayo de 2025.

1 mensaje

Maria Camila Reyes Barrios <Maria.Reyes@icbf.gov.co> 26 de agosto de 2025, 10:09
Para: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>, Irma Constanza Almario Perdomo <Irma.Almario@icbf.gov.co>, Nancy Margarita Amado Bonilla <Nancy.Amado@icbf.gov.co>
Cc: Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>, Yomar Elena Frascica Escobar <Yomar.Frascica@icbf.gov.co>

Señor
JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 987 de 2012, norma que establece las funciones a cargo de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad del ICBF, y a lo dispuesto en el procedimiento del plan de mejoramiento, se remite la validación de las acciones propuestas por parte de la institución a su cargo.

Dicha validación se encuentra en la columna **H** del archivo Excel adjunto a la presente comunicación. Para las acciones que requieren ajustes, estos se deben registrar en la columna **E.**

Nota: *No remita soportes de las acciones propuestas, estas deben ser remitidas cuando se indique.*

Ahora bien, la fecha para la **entrega de ajustes a las acciones** propuestas en el plan de mejoramiento será dentro de los **cinco (5) días hábiles** posteriores al recibo de la presente comunicación, plazo que se cumplirá el 2 de septiembre de 2025. Fecha en la que la institución deberá remitir comunicación electrónica adjuntando el formato de Excel con el plan de mejoramiento, a los siguientes correos electrónicos: Edith.Barbosa@icbf.gov.co y Maria.Reyes@icbf.gov.co

Si tiene algún inconveniente, por favor informar a los correos electrónicos ya referidos.

Por otra parte, si la institución tiene inquietudes relacionadas con lo operativo (situaciones de cargue de evidencias, formatos, norma aplicable entre otros) del plan de mejoramiento, puede realizar solicitud de aclaración enviando un mensaje en este sentido a los correos electrónicos antes relacionados.

Agradezco la atención prestada, por favor confirmar recibido.

Atentamente,

Maria Camila Reyes Barrios
Contratista
Oficina de Aseguramiento a la Calidad
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 #75 A – 50 Piso 3 CC Metrópolis
Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón 1era validación.xlsx
70K

Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Plan de mejoramiento Corporación el Minuto de Dios de Garzón

2 mensajes

Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com> 11 de agosto de 2025, 17:23
Para: Edith.Barbosa@icbf.gov.co, Maria.Reyes@icbf.gov.co
Cc: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Buenas tardes

En respuesta al comunicado N. 202520251030000022704l de fecha 30/07/2025 informe de la Visita de Inspección realizada a la CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN los días 15 y 16 de mayo, en el que se evidenció el NO cumplimiento de los lineamientos técnicos, manuales, guías y protocolos expedidos por el ICBF, nos permitimos remitir el plan de mejoramiento con la formulación de las acciones que corrigen y/o mitigan el incumplimiento de las condiciones para la prestación del servicio frente a cada uno de los 16 hallazgos.

Quedo atento a la retroalimentación sobre las acciones propuestas.

Cordialmente;

Juan Felipe Trujillo
Representante Legal
CorMiDi

f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón.xlsx
63K

Maria Camila Reyes Barrios <Maria.Reyes@icbf.gov.co> 12 de agosto de 2025, 11:24
Para: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>
Cc: Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>

Cordial saludo,

Confirmamos el recibo de la información correspondiente a:

- Plan de mejoramiento con acciones propuestas para la corrección, mitigación o prevención de las situaciones encontradas.

La retroalimentación de las acciones propuestas se estará remitiendo dentro de los tiempos estipulados en el procedimiento.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

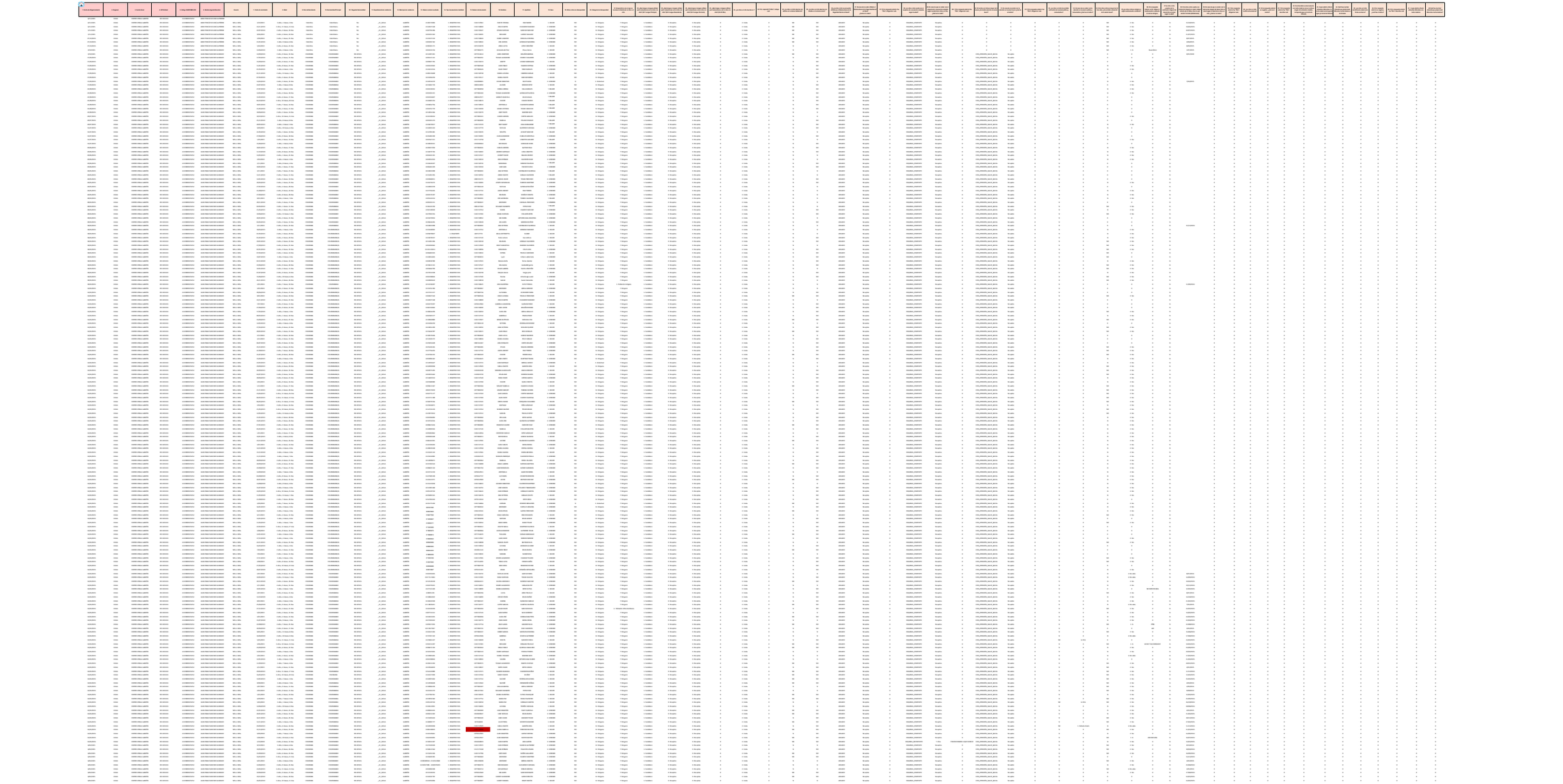
Cordialmente,

Maria Camila Reyes Barrios
Contratista
Oficina de Aseguramiento a la Calidad
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 #75 A – 50 Piso 3 CC Metrópolis
Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>
Enviado: lunes, 11 de agosto de 2025 17:23
Para: Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>; Maria Camila Reyes Barrios <Maria.Reyes@icbf.gov.co>
Cc: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>
Asunto: Plan de mejoramiento Corporación el Minuto de Dios de Garzón

[El texto citado está oculto]



Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Remisión validación de las acciones del plan de mejoramiento visita inspección realizada a Corporación el Minuto de Dios de Garzón los días 15 y 16 de mayo de 2025.

1 mensaje

Maria Camila Reyes Barrios <Maria.Reyes@icbf.gov.co> 3 de septiembre de 2025, 11:05
Para: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>
Cc: Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>, Yomar Elena Frascica Escobar <Yomar.Frascica@icbf.gov.co>, Irma Constanza Almario Perdomo <Irma.Almario@icbf.gov.co>, Nancy Margarita Amado Bonilla <Nancy.Amado@icbf.gov.co>

Señor
JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 987 de 2012, norma que establece las funciones a cargo de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad del ICBF, y a lo dispuesto en el procedimiento del plan de mejoramiento, se remite la **validación de las acciones propuestas** por parte de la institución a su cargo.

Dicha validación se encuentra en la columna **I** del archivo Excel adjunto a la presente comunicación.

Ahora bien, la fecha para la **primera entrega** de soportes de las acciones validadas del plan de mejoramiento será dentro de los **treinta (30) días hábiles,** posteriores al recibo de la presente comunicación, plazo que se cumplirá el **16 de octubre de 2025.** Los soportes deberán ser cargados en el siguiente link, que estará habilitado hasta la fecha relacionada anteriormente como plazo de entrega.

Ruta: **1ERA ENTREGA DE SOPORTES**

Una vez cargados los soportes, la institución deberá remitir comunicación electrónica informando la entrega de su respuesta y confirmando la finalización del cargue, a los siguientes correos electrónicos: Edith.Barbosa@icbf.gov.co y Maria.Reyes@icbf.gov.co

Si tiene algún inconveniente con el cargue, por favor informar a los correos electrónicos ya referidos.

Por otra parte, si la institución tiene inquietudes relacionadas con lo operativo (situaciones de cargue de evidencias, formatos, norma aplicable entre otros) del plan de mejoramiento, puede realizar solicitud de aclaración enviando un mensaje en este sentido a los correos electrónicos antes relacionados.

Recomendaciones generales para la entrega:

- Cargar los soportes organizados en carpetas numeradas por hallazgo, con nombres cortos que correspondan a la acción propuesta, ejemplo 1.1.
- Si el enlace presenta problemas, puede remitir un enlace de la institución, el cual deberá ser informado en la fecha y en los correos antes indicados.

Agradezco la atención prestada, por favor confirmar recibido.

Atentamente,

Maria Camila Reyes Barrios
Contratista
Oficina de Aseguramiento a la Calidad
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 #75 A – 50 Piso 3 CC Metrópolis
Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón 2da validación.xlsx
72K

Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Remisión ajustes de las acciones del plan de mejoramiento visita inspección realizada a la Corporación el Minuto de Dios de Garzón-2025

1 mensaje

Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com> 1 de septiembre de 2025, 9:51
Para: Edith.Barbosa@icbf.gov.co, Maria.Reyes@icbf.gov.co
Cco: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Buenos días

A continuación, se adjunta el plan de mejoramiento de la Corporación el Minuto de Dios de Garzón con el ajuste de acciones de acuerdo a observaciones establecidas por el equipo de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad.

Quedo atento a la retroalimentación.

Cordialmente;

Juan Felipe Trujillo
Representante Legal
CorMiDi

f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón 1era validación.xlsx
76K

Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Plan de mejoramiento Corporación el Minuto de Dios de Garzón

2 mensajes

Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com> 11 de agosto de 2025, 17:23
Para: Edith.Barbosa@icbf.gov.co, Maria.Reyes@icbf.gov.co
Cc: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Buenas tardes

En respuesta al comunicado N. 202520251030000022704l de fecha 30/07/2025 informe de la Visita de Inspección realizada a la CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN los días 15 y 16 de mayo, en el que se evidenció el NO cumplimiento de los lineamientos técnicos, manuales, guías y protocolos expedidos por el ICBF, nos permitimos remitir el plan de mejoramiento con la formulación de las acciones que corrigen y/o mitigan el incumplimiento de las condiciones para la prestación del servicio frente a cada uno de los 16 hallazgos.

Quedo atento a la retroalimentación sobre las acciones propuestas.

Cordialmente;

Juan Felipe Trujillo
Representante Legal
CorMiDi

f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón.xlsx
63K

Maria Camila Reyes Barrios <Maria.Reyes@icbf.gov.co> 12 de agosto de 2025, 11:24
Para: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>
Cc: Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>

Cordial saludo,

Confirmamos el recibo de la información correspondiente a:

- Plan de mejoramiento con acciones propuestas para la corrección, mitigación o prevención de las situaciones encontradas.

La retroalimentación de las acciones propuestas se estará remitiendo dentro de los tiempos estipulados en el procedimiento.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Maria Camila Reyes Barrios
Contratista
Oficina de Aseguramiento a la Calidad
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 #75 A – 50 Piso 3 CC Metrópolis
Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>
Enviado: lunes, 11 de agosto de 2025 17:23
Para: Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>; Maria Camila Reyes Barrios <Maria.Reyes@icbf.gov.co>
Cc: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>
Asunto: Plan de mejoramiento Corporación el Minuto de Dios de Garzón

[El texto citado está oculto]

Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Remisión validación de las acciones del plan de mejoramiento visita inspección realizada a la Corporación el Minuto de Dios de Garzón los días 15 Y 16 de mayo de 2025.

1 mensaje

Maria Camila Reyes Barrios <Maria.Reyes@icbf.gov.co> 26 de agosto de 2025, 10:09
Para: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>, Irma Constanza Almario Perdomo <Irma.Almario@icbf.gov.co>, Nancy Margarita Amado Bonilla <Nancy.Amado@icbf.gov.co>
Cc: Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>, Yomar Elena Frascica Escobar <Yomar.Frascica@icbf.gov.co>

Señor
JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 987 de 2012, norma que establece las funciones a cargo de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad del ICBF, y a lo dispuesto en el procedimiento del plan de mejoramiento, se remite la validación de las acciones propuestas por parte de la institución a su cargo.

Dicha validación se encuentra en la columna **H** del archivo Excel adjunto a la presente comunicación. Para las acciones que requieren ajustes, estos se deben registrar en la columna **E.**

Nota: *No remita soportes de las acciones propuestas, estas deben ser remitidas cuando se indique.*

Ahora bien, la fecha para la **entrega de ajustes a las acciones** propuestas en el plan de mejoramiento será dentro de los **cinco (5) días hábiles** posteriores al recibo de la presente comunicación, plazo que se cumplirá el 2 de septiembre de 2025. Fecha en la que la institución deberá remitir comunicación electrónica adjuntando el formato de Excel con el plan de mejoramiento, a los siguientes correos electrónicos: Edith.Barbosa@icbf.gov.co y Maria.Reyes@icbf.gov.co

Si tiene algún inconveniente, por favor informar a los correos electrónicos ya referidos.

Por otra parte, si la institución tiene inquietudes relacionadas con lo operativo (situaciones de cargue de evidencias, formatos, norma aplicable entre otros) del plan de mejoramiento, puede realizar solicitud de aclaración enviando un mensaje en este sentido a los correos electrónicos antes relacionados.

Agradezco la atención prestada, por favor confirmar recibido.

Atentamente,

Maria Camila Reyes Barrios
Contratista
Oficina de Aseguramiento a la Calidad
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 #75 A – 50 Piso 3 CC Metrópolis
Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón 1era validación.xlsx
70K

Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Remisión ajustes de las acciones del plan de mejoramiento visita inspección realizada a la Corporación el Minuto de Dios de Garzón-2025

1 mensaje

Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com> 1 de septiembre de 2025, 9:51
Para: Edith.Barbosa@icbf.gov.co, Maria.Reyes@icbf.gov.co
Cco: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Buenos días

A continuación, se adjunta el plan de mejoramiento de la Corporación el Minuto de Dios de Garzón con el ajuste de acciones de acuerdo a observaciones establecidas por el equipo de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad.

Quedo atento a la retroalimentación.

Cordialmente;

Juan Felipe Trujillo
Representante Legal
CorMiDi

f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón 1era validación.xlsx
76K

Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Remisión validación de las acciones del plan de mejoramiento visita inspección realizada a Corporación el Minuto de Dios de Garzón los días 15 y 16 de mayo de 2025.

1 mensaje

Maria Camila Reyes Barrios <Maria.Reyes@icbf.gov.co> 3 de septiembre de 2025, 11:05
Para: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>
Cc: Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>, Yomar Elena Frascica Escobar <Yomar.Frascica@icbf.gov.co>, Irma Constanza Almario Perdomo <Irma.Almario@icbf.gov.co>, Nancy Margarita Amado Bonilla <Nancy.Amado@icbf.gov.co>

Señor
JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 987 de 2012, norma que establece las funciones a cargo de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad del ICBF, y a lo dispuesto en el procedimiento del plan de mejoramiento, se remite la **validación de las acciones propuestas** por parte de la institución a su cargo.

Dicha validación se encuentra en la columna **I** del archivo Excel adjunto a la presente comunicación.

Ahora bien, la fecha para la **primera entrega** de soportes de las acciones validadas del plan de mejoramiento será dentro de los **treinta (30) días hábiles,** posteriores al recibo de la presente comunicación, plazo que se cumplirá el **16 de octubre de 2025.** Los soportes deberán ser cargados en el siguiente link, que estará habilitado hasta la fecha relacionada anteriormente como plazo de entrega.

Ruta: **1ERA ENTREGA DE SOPORTES**

Una vez cargados los soportes, la institución deberá remitir comunicación electrónica informando la entrega de su respuesta y confirmando la finalización del cargue, a los siguientes correos electrónicos: Edith.Barbosa@icbf.gov.co y Maria.Reyes@icbf.gov.co

Si tiene algún inconveniente con el cargue, por favor informar a los correos electrónicos ya referidos.

Por otra parte, si la institución tiene inquietudes relacionadas con lo operativo (situaciones de cargue de evidencias, formatos, norma aplicable entre otros) del plan de mejoramiento, puede realizar solicitud de aclaración enviando un mensaje en este sentido a los correos electrónicos antes relacionados.

Recomendaciones generales para la entrega:

- Cargar los soportes organizados en carpetas numeradas por hallazgo, con nombres cortos que correspondan a la acción propuesta, ejemplo 1.1.
- Si el enlace presenta problemas, puede remitir un enlace de la institución, el cual deberá ser informado en la fecha y en los correos antes indicados.

Agradezco la atención prestada, por favor confirmar recibido.

Atentamente,

Maria Camila Reyes Barrios
Contratista
Oficina de Aseguramiento a la Calidad
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 #75 A – 50 Piso 3 CC Metrópolis
Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón 2da validación.xlsx
72K

Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Informe de Primera Entrega de soportes plan de mejoramiento Corporación el Minuto de Dios de Garzón

1 mensaje

Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com> 14 de octubre de 2025, 17:16
Para: Edith.Barbosa@icbf.gov.co, Maria.Reyes@icbf.gov.co

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo solicitado, me permito informar que la institución ha realizado el cargue de los soportes requeridos en la plataforma dispuesta para tal fin.

Con esta comunicación, confirmamos la primera entrega de soportes del plan de mejoramiento y la finalización del proceso de cargue, conforme a lo indicado.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,
Juan Felipe Trujillo
Representante Legal
CorMiDi

Gmail Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>

Remisión primera retroalimentación de los soportes a las acciones propuestas del plan de mejoramiento visita inspección realizada a la Corporación el Minuto de Dios de Garzón los días 15 y 16 de mayo de 2025.

1 mensaje

Maria Camila Reyes Barrios <Maria.Reyes@icbf.gov.co> 30 de octubre de 2025, 10:42
Para: Garrapinos Cormidi <garrapinoscormidi@gmail.com>
Cc: Irma Constanza Almario Perdomo <Irma.Almario@icbf.gov.co>, Nancy Margarita Amado Bonilla <Nancy.Amado@icbf.gov.co>, Yomar Elena Frascica Escobar <Yomar.Frascica@icbf.gov.co>, Edith Rocio Barbosa Pinzon <Edith.Barbosa@icbf.gov.co>

Señor

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS

Representante Legal

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 987 de 2012, norma que establece las funciones a cargo de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad del ICBF, y a lo dispuesto en el procedimiento del plan de mejoramiento, se remite la **primera retroalimentación de los soportes a las acciones propuestas** por parte de la institución a su cargo.

Dicha retroalimentación se encuentra en la columna **J** del archivo Excel adjunto a la presente comunicación.

Ahora bien, la fecha para la **primer/segunda entrega** de soportes de las acciones validadas del plan de mejoramiento será dentro de los **treinta (30) días hábiles,** posteriores al recibo de la presente comunicación, plazo que se cumplirá el **15/12/2025.** Los soportes deberán ser cargados en el siguiente link, que estará habilitado hasta la fecha relacionada anteriormente como plazo de entrega.

Ruta: 2DA ENTREGA DE SOPORTES

Una vez cargados los soportes, la institución deberá remitir comunicación electrónica informando la entrega de su respuesta y confirmando la finalización del cargue, a los siguientes correos electrónicos: Edith.Barbosa@icbf.gov.co y Maria.Reyes@icbf.gov.co.

Si tiene algún inconveniente con el cargue, por favor informar a los correos electrónicos ya referidos.

Por otra parte, si la institución tiene inquietudes relacionadas con lo operativo (situaciones de cargue de evidencias, formatos, norma aplicable entre otros) del plan de mejoramiento, puede realizar solicitud de aclaración enviando un mensaje en este sentido a los correos electrónicos antes relacionados.

Recomendaciones generales para la entrega:

- Cargar los soportes organizados en carpetas numeradas por hallazgo, con nombres cortos que correspondan a la acción propuesta, ejemplo 1.1.
- Si el enlace presenta problemas, puede remitir un enlace de la institución, el cual deberá ser informado en la fecha y en los correos antes indicados.

Agradezco la atención prestada, por favor confirmar recibido.

Atentamente,

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

f1.p18.ivc_plan_de_mejoramiento_VI. Minuto de Dios de Garzón 1era Retroalimentación.xlsx
81K